

BUENOS AIRES, 14 DIC 2017

VISTO las leyes N° 24.521 y N° 26.997, el Estatuto de la UNA, la Resolución del Ministerio de Educación N° 284/99, la Resolución IUNA 320/03, las Disposiciones N° 009 y 018/2017 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), la Resolución N° 0151/2017 del Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Folklore, y;

CONSIDERANDO

Que el Art. 41 de la Ley 24.521 de Educación Superior, establece que el Ministerio de Educación de la Nación es quien otorga el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos expedidos por las Instituciones Universitarias de nuestro país.

Que la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) detectó que numerosas carreras del Sistema Universitario Argentino no tenían la correspondiente aprobación de los cambios y/o modificaciones realizados en sus planes de estudios y, en consecuencia, dictó normativa que modifica los procedimientos de validación de los diplomas y certificados analíticos.

Que, en ese sentido, las Disposiciones DNGU N° 9/17 y N° 18/17 establecen los procedimientos y plazos para que las Instituciones Universitarias inicien ante el Ministerio de Educación los trámites necesarios tendientes a lograr un reordenamiento administrativo definitivo de sus planes de estudio así como de los títulos otorgados.

Que el Área Transdepartamental de Folklore elevó, para su tratamiento y posterior aprobación por parte del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES, el reordenamiento administrativo de sus carreras de pregrado y grado.

Que el ordenamiento presentado se adecua a las normas y a la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES en su sesión del día 7 de diciembre de 2017 ha evaluado favorablemente la propuesta.

Que se ha dado participación al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente.

Por ello, y en conforme a lo establecido en al Artículo 29, incisos e) y f) de la Ley 24.521 y en el artículo 25, inciso i) del Estatuto de la UNA,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el reordenamiento administrativo de la carrera de pregrado INTERPRETACIÓN DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS conducente al título de pregrado de INTÉRPRETE DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS cuyo plan de estudios vigente se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias administrativas de este Rectorado, a la Unidad de Auditoría Interna, a los Departamentos y Áreas Transdepartamentales de la UNA. Publíquese en el Boletín Informativo de esta UNA. Cumplido, **archívese**.

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO SUPERIOR N° 0108**


Lic. Diana Lelia Piazza
VICERRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES


Prof. Sandra D. Torlucci
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES



RES. CS Nº 0108

ANEXO

INTERPRETACIÓN DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

Área Transdepartamental de Folklore

CARRERA: Interpretación de Instrumentos Criollos

MODALIDAD: Presencial

TÍTULO DE PREGRADO QUE OTORGA: Intérprete de Instrumentos Criollos

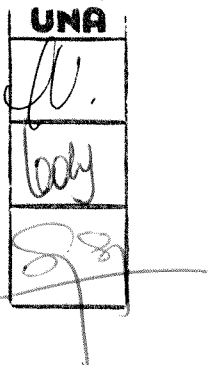
FUNDAMENTACIÓN:

El Folklore como ciencia surgió a mediados del siglo XIX a partir de las actividades de los denominados "anticuarios" que consistían en recoger y estudiar la narrativa oral de los pueblos. En 1846 el estudioso William Jhon Thoms propuso unir dos términos del sajón antiguo: Folk-Lore para denominar el campo de conocimientos vinculado al valioso patrimonio de los pueblos que corría riesgo de desaparecer y, por lo tanto, era necesario recolectar, estudiar, analizar, comparar, preservar y difundir en todas sus manifestaciones. La narrativa, las fiestas y celebraciones, los mitos como categoría diferenciada dentro de la narrativa, el drama ritual, la música, las artesanías y las danzas, así como los abordajes rotulados como Patrimonio Intangible y/o Patrimonio Vivo dan cuenta de la vastedad del campo disciplinar del Folklore.

En el último cuarto del siglo XX y en el XXI se produjo un renovado interés por los estudios de la cultura tradicional/popular en el contexto de las transformaciones socioculturales producidas por los procesos de globalización y universalización. La relevancia, jerarquización e institucionalización que adquirió este campo disciplinar repercute en la implementación de políticas públicas que enfatizan la importancia de fortalecer los valores regionales. Así La cultura tradicional/popular en su diversidad se mantiene – en movimiento y resemantizada – como bastión de identidades y genera un nuevo ámbito de formación e investigación con el propósito de profundizar y fomentar su desarrollo específico.

En este sentido, la creación de la carrera de **Interpretación de Instrumentos Criollos** se fundamenta, por un lado, en el crecimiento de la demanda sociocultural que se advierte en la variada oferta de enseñanza a nivel oficial, privado y no formal y por el otro en la vacancia de una carrera de grado universitario que ponga especial énfasis en la ejecución de los Instrumentos Criollos.

A través de este Pregrado se promueve la formación de un profesional con dominio del acervo musical argentino y latinoamericano capaz de insertarse laboralmente en diferentes ámbitos vinculados con la difusión y producción artística a nivel nacional e internacional.



ALCANCES DEL TÍTULO:

La obtención del título de **Intérprete de Instrumentos Criollos** garantiza profesionales competentes para realizar las siguientes actividades:

- Ejecutar los instrumentos criollos de su especialidad como solista o en diferentes tipos de agrupaciones musicales.
- Integrar agrupaciones, ensambles y/o orquestas con instrumentos propios del Folklore rural o urbano.
- Integrar jurados para evaluar obras artísticas.
- Participar en proyectos de investigación en la temática de la cultura tradicional/popular.
- Asistir en producciones artísticas que se inspiren en las temáticas de la cultura tradicional particularmente en lo referido a la música y el canto.

PERFIL DEL PROFESIONAL:

El/la **Intérprete de Instrumentos Criollos** es un/a profesional con conocimientos prácticos y técnicos abarcativos para la interpretación y la recreación artística de los instrumentos musicales criollos argentinos, tanto en sus características populares y tradicionales como en sus posibilidades de incorporación a expresiones musicales académicas.

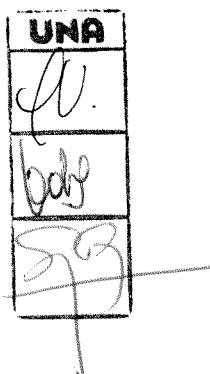
El/la profesional cuenta con una vasta formación en la estética de la cultura tradicional/popular, que lo capacita para realizar la transposición simbólica de dichos saberes en una dimensión pragmática.

Es un/a profesional con habilidades comunicativas, con alta capacidad creativa, excelencia técnica y artística capaz de insertarse, competir e interactuar en la sociedad profesional globalizada.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 Años, 1824 horas.

REQUISITOS DE INGRESO:

Para ingresar a la Carrera de PreGrado son requisitos los señalados por la Ley de Educación Superior (LES) y aquellos que la UNA establezca como actividades de nivelación y orientación profesional y vocacional.

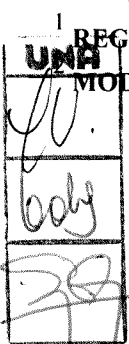


ASIGNATURAS Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

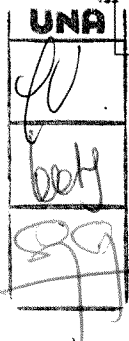
AÑO	ASIGNATURA	REGIMEN ¹ A - C	CARGA HS. (semanal)	CARGA HS. (total)	CORRELATIVAS	MODALIDAD ² P - D
1º	Folklore I	C	4	64		P
1º	Zapateo Folklórico Argentino	C	2	32		P
1º	Elementos Técnicos de la Música I	C	4	64		P
1º	Instrumentos Criollos I	C	6	96		P
1º	Danzas Folklóricas Argentinas	C	4	64		P
1º	Folklore II	C	4	64	Folklore I, Elementos Técnicos de la Música I, Instrumentos Criollos I.	P
1º	Elementos Técnicos de la Música II	C	4	64	Folklore I, Elementos Técnicos de la Música I, Instrumentos Criollos I.	P
1º	Instrumentos Criollos II	C	6	96	Folklore I, Elementos Técnicos de la Música I, Instrumentos Criollos I.	P

¹ REGIMEN A: Anual; C: Cuatrimestral.

MODALIDAD P:Presencial; D:Distancia



2º	Folklore III	C	4	64	Folklore II, Elementos Técnicos de la Música II, Instrumentos Criollos II.	P
2º	Folklore IV	C	4	64	Folklore III	P
2º	Elementos Técnicos de la Música III	C	4	64	Folklore II, Elementos Técnicos de la Música II, Instrumentos Criollos II.	P
2º	Instrumentos Criollos III	A	4	128	Folklore II, Elementos Técnicos de la Música II, Instrumentos Criollos II.	P
2º	Sistemática y Caracterología de la Música Criolla Argentina	C	4	64	Folklore II, Elementos Técnicos de la Música II, Instrumentos Criollos II.	P
2º	Instrumentos Criollos y Repertorio I	C	6	96	Elementos Técnicos de la Música II, Instrumentos Criollos II.	P
2º	Audioperceptiva	A	4	128	Elementos Técnicos de la Música II, Instrumentos Criollos II.	P
3º	Asociación de	A	4	128	Elementos	P



	Instrumentos Criollos				Técnicos de la Música II, Instrumentos Criollos II.	
3º	Instrumentos Criollos y Repertorio II	C	6	96	Elementos Técnicos de la Música III, Instrumentos Criollos y Repertorio I.	P
3º	Armonía para Folklore	A	4	128	Elementos Técnicos de la Música II, Instrumentos Criollos II.	P
3º	Instrumentos Criollos IV	A	4	128	Folklore III, Elementos Técnicos de la Música III, Instrumentos Criollos III.	P
3º	Composición y Escritura Musical	C	4	64	Elementos Técnicos de la Música III, Instrumentos Criollos III, Audioperceptiva, Armonía para Folklore.	P
3º	Instrumento Criollo Optativo I	C	4	64	Instrumentos Criollos I, Elementos Técnicos de la Música II.	P
3º	Instrumento Criollo Optativo II	C	4	64	Instrumento Criollo Optativo I.	P



TÍTULO DE PREGRADO: Intérprete de Instrumentos Criollos

DURACIÓN: 3 Años, 1824 horas.

INFORMACIÓN POR ASIGNATURA

UNIDAD ACADÉMICA: Área Transdepartamental de Folklore

CARRERA: Interpretación de Instrumentos Criollos

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Folklore I

El Folklore. Contexto de producción de la Ciencia. Los estudios del folklore desde la antigüedad. Cultura y alteridad. Cultura e Identidad. Fuentes de información para los estudios en la República Argentina durante los siglos XVI al XVIII.

Zapateo Folklórico Argentino

Estudio de las figuras de zapateo tradicionales y sus variantes regionales que integran las danzas criollas.

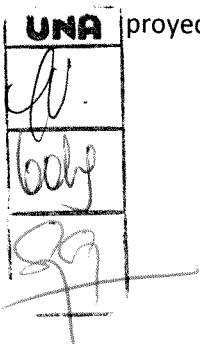
Elementos Técnicos de la Música I

Conocimiento y dominio práctico de los signos empleados para la lectoescritura musical. Concepto y percepción del pulso y acento. La métrica musical: compases simples y compuestos. La melodía y sus componentes: tono, semitono, intervalos simples. Lectura y escritura de esquemas folklóricos (rítmicos y melódicos). Estructuras rítmicas y melódicas propias de nuestro folklore. Funciones y efectos de los elementos técnicos convencionales.

Instrumentos Criollos I

Un instrumento criollo obligatorio a elección entre los siguientes: Guitarra, Charango, Violín, Quena, Flauta de Pan, Tarkas, Bombos, Caja, Redoblante, bandoneón

Técnicas, recursos y procedimientos de producción musical en el soporte instrumental correspondiente, en obras y discursos musicales de dificultad técnica y discursiva acorde al primer nivel de la asignatura. Técnicas específicas para la optimización sonora instrumental. Recursos y estrategias de interpretación y recreación de discursos musicales y repertorios de diversos géneros, formas, estilos y estéticas con sus diferentes lenguajes y propuestas técnico-expresivas. Estrategias y criterios de interpretación y reconstrucción discursiva acorde a propósitos comunicativos. Análisis, abordaje y producción con resolución estética, expresiva y comunicativa de discursos musicales para solos o conjunto, en diferentes formas, géneros y estilos, correspondientes a diferentes períodos históricos y estéticas tradicionales y de proyección.



Danzas Folklóricas Argentinas

Análisis de las danzas más representativas del acervo folklórico histórico y vigente, en relación a su encuadre taxonómico, histórico- geográfico y musical, los aspectos técnicos específicos e ineludibles propios de las danzas folklóricas argentinas. Variantes regionales y estilos tradicionales locales.

Folklore II

Siglo XIX y el Folklore. Teorías del Folklore de autores argentinos, y autores americanos. Estudio y análisis crítico de las teorías de Folklore, análisis de diferentes manifestaciones culturales, categorías y concepto.

Elementos Técnicos de la Música II

Conocimiento y dominio práctico del sistema tonal folklórico (tritonía, pentafonía, escalas mayores y menores). Conocimiento de los aspectos armónicos básicos. Lectura y escritura de esquemas folklóricos (rítmicos y melódicos). Lectura en clave de fa en 4ª.

Instrumentos Criollos II

Un instrumento criollo obligatorio a elección entre los siguientes: Guitarra, Charango, Violín, Quena, Flauta de Pan, Tarkas, Bombos, Caja, Redoblante, Bandoneón, continuación del elegido.

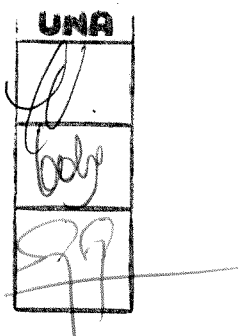
Técnicas, recursos y procedimientos de producción musical en el soporte instrumental correspondiente, en obras y discursos musicales de dificultad técnica y discursiva acorde al segundo nivel de la asignatura.

Técnicas específicas para la optimización sonora instrumental. Recursos y estrategias de interpretación y recreación de discursos musicales y repertorios de diversos géneros, formas, estilos y estéticas con sus diferentes lenguajes y propuestas técnico-expresivas. Estrategias y criterios de interpretación y reconstrucción discursiva acorde a propósitos comunicativos. Análisis, abordaje y producción con resolución estética, expresiva y comunicativa de discursos musicales para solos o conjunto, en diferentes formas, géneros y estilos, correspondientes a diferentes períodos históricos y estéticas tradicionales y de proyección. Reconocimiento de las especies musicales del repertorio tradicional de nuestro país.

Folklore III

Teorías del siglo XX, Americanas, latinoamericanas, y teorías producidas en Europa. La cultura del Trabajo: antecedentes y proyección. Su relación económica y social. Criterios de regionalización cultural del país: propuestas por distintos autores de la República Argentina

Folklore IV



Los fenómenos folklóricos: Conceptualización y Clasificación. Sistema de creencias, Fiestas y Celebraciones. Ferias y Mercados, relaciones económicas, sociales, regionales y culturales. Salud y enfermedad, Medicina tradicional

Elementos Técnicos de la Música III

Conocimiento y manejo de la modulación a tonos vecinos. Comprensión del aspecto morfológico musical. Lectura y escritura de esquemas folklóricos (rítmicos y melódicos). Lectura en clave de fa en 4ª. Compases aditivos. Armonización de la escala bimodal. Enlaces cadenciales conclusivos. Dominantes secundarias.

Instrumentos Criollos III

Un instrumento criollo obligatorio a elección entre los siguientes: Guitarra, Charango, Violín, Quena, Flauta de Pan, Tarkas, Bombos, Caja, Redoblante, Bandoneón, continuación del elegido.

Técnicas, recursos y procedimientos de producción musical en el soporte instrumental correspondiente, en obras y discursos musicales de dificultad técnica y discursiva acorde al tercer nivel de la asignatura. Técnicas y recursos expresivos necesarios para la interpretación de las distintas especies del repertorio tradicional propio de cada instrumento, tales como afinación, estilos y variantes regionales, formas musicales para el acompañamiento de las danzas, adornos. Recursos y estrategias de interpretación y recreación de discursos musicales y repertorios de diversos géneros, formas, estilos y estéticas con sus diferentes lenguajes y propuestas técnico-expresivas. Estrategias y criterios de interpretación y reconstrucción discursiva acorde a propósitos comunicativos. Análisis, abordaje y producción con resolución estética, expresiva y comunicativa de discursos musicales para solos o conjunto, en diferentes formas, géneros y estilos, correspondientes a diferentes períodos históricos y estéticas tradicionales y de proyección. Reconocimiento del valor comunicacional de las producciones artísticas para la difusión de los diversos aspectos de nuestro patrimonio tradicional.

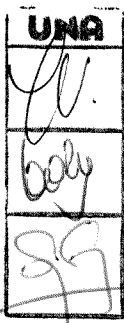
Sistemática y Caracterología de la Música Criolla Argentina

Estudio de todos los sistemas (rítmico, armónico, melódico, estructura, poético y de formas de externación) que le imprimen a la música criolla su particular carácter.

Clasificación organologías. Análisis crítico sobre distintos criterios de clasificación. Escala y modos presentes en la música folklórica argentina: tritonía, tetrafonía, pentatonía, escala bimodal y escalas europeas

Instrumentos Criollos y Repertorio I

Interpretación del Instrumento elegido. Repertorio tradicional que le es propio. Adornos, formas expresivas regionales. Diferenciación de las distintas especies dentro de una misma familia de ritmos.



Reconocimiento y ejecución de los géneros más representativos de cada región y sus instrumentos característicos.

Audioperceptiva

Reconocimiento auditivo de componentes melódicos y armónicos. Intervalos melódicos y armónicos; acordes en estado fundamental; acordes de V₇ y su resolución obligatoria; escalas. Lectura y anotación de componentes rítmicos: estructuras rítmicas folklóricas en compás simple y compuesto. Componentes combinados: anotación al dictado de melodías folklóricas en tonalidad dada en claves de sol y fa en 4ª, solfeo cantado de melodías folklóricas en claves de sol y fa en 4ª.

Asociación de Instrumentos Criollos

Integración grupal para la interpretación del repertorio de la música folklórica. Formación de conjuntos según la agrupación instrumental. Nociones básicas de técnica de arreglo, dirección, tecnología aplicación, producción y gestión musical para el desempeño en el ámbito profesional.

Instrumentos Criollos y Repertorio II

Técnicas y estrategias de interpretación del Instrumento elegido. Repertorio tradicional que le es propio. Adornos, formas expresivas regionales. Recursos y criterios de interpretación según género, región y época de las piezas elegidas. Improvisación sobre las estructuras armónicas características de cada género. Relación entre danza y música folklórica.

Armonía para Folklore

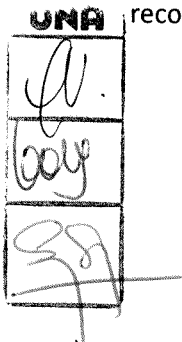
Pautas generales de armonía aplicadas a la música folklórica. Recursos y estrategias de armonización y rearmonización según las distintas estéticas de la música folklórica. Giros y recursos armónicos según las distintas especies.

Instrumentos Criollos IV

Un instrumento criollo obligatorio a elección entre los siguientes: Guitarra, Charango, Violín, Quena, Flauta de Pan, Tarkas, Bombos, Caja, Redoblante, Bandoneón, continuación del elegido.

Técnicas, recursos y procedimientos de producción musical en el soporte instrumental correspondiente, en obras y discursos musicales de dificultad técnica y discursiva acorde al cuarto nivel de la asignatura.

Técnicas y recursos expresivos necesarios para la interpretación de las distintas especies del repertorio tradicional propio de cada instrumento, tales como afinación, estilos y variantes regionales, formas musicales para el acompañamiento de las danzas, adornos. Recursos y estrategias de interpretación y recreación de discursos musicales y repertorios de diversos géneros, formas, estilos y estéticas con sus diferentes lenguajes y propuestas técnico-expresivas. Estrategias y criterios de interpretación y reconstrucción discursiva acorde a propósitos comunicativos. Análisis, abordaje y producción con



resolución estética, expresiva y comunicativa de discursos musicales para solos o conjunto, en diferentes formas, géneros y estilos, correspondientes a diferentes períodos históricos y estéticas tradicionales y de proyección. Búsqueda de una identidad sonora mediante el desarrollo de las diversas técnicas de recursos expresivos aplicados a la interpretación de cada obra.

Vinculación de las especies e nuestro repertorio criollo con otros países latinoamericanos.

Fraseo y desplazamientos rítmicos dentro de cada género y estilo.

Composición y Escritura Musical

Formación en los aspectos específicos de la escritura musical y los códigos de la composición musical. Estudio y desarrollo sistemático de elementos compositivos para la producción de material sonoro con características de raíz tradicional.

Instrumento Criollo Optativo I

Un instrumento criollo a elección entre los enumerados en Instrumentos Criollos I y II.

Desarrollo técnico que proporcione habilidades para la ejecución del instrumento. Integración de conocimientos y técnicas mediante la interpretación de obras musicales de forma individual y grupal.

Concepción y producción del sonido. Técnica para su realización.

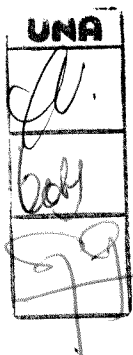
Afinación: técnicos usuales. Análisis y aplicación. Escala mayores, menores, cromáticas y pentatónicas

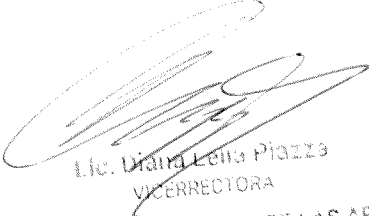
Instrumento Criollo Optativo II

Un instrumento criollo a elección entre los enumerados en Instrumentos Criollos I y II.

Ornamentos, cadencias, formas de ejecución. Acompañamiento en las especies líricas y coreográficas tradicionales del folklore. Línea melódica. Interpretación de obras grupales e individuales.

Desarrollo de técnicas complejas para proporcionar habilidades en la ejecución del instrumento




Lic. Diana Leiza Piazza
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES


Prof. Sandra D. Torlucci
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES